

BOLIVIA PRESS 1999 – N° 13**(17 de noviembre de 1999)**

Responsable: CEDIB en el marco del programa INFOBOLIVIA

En este boletín:

I NOTICIAS COMENTADAS

1. Seminario Económico de la Cámara de Comercio Boliviano-American (Amcham)
2. Otra vez muere un preso quemado en su celda
3. La Caja Nacional de Salud al borde del colapso.
4. Amnistía para vehículos “chutos”
5. Se consolida el negocio del agua potable en Cochabamba

II. TEMA DE ANÁLISIS: Privatización de las refinerías**III. MISCELÁNEA****I NOTICIAS COMENTADAS****1. SEMINARIO ECONÓMICO DE LA CÁMARA DE COMERCIO BOLIVIANO-AMERICANA**

LOS HECHOS. Fue un evento al que la prensa dio importancia por la presencia del actual presidente de la República y del expresidente Sánchez de Lozada. El primero afirmó que “la crisis es sólo un bache en el camino” (insistiendo en el tema de la “desaceleración”) y que “no hay mejor receta para enfrentar los ciclos críticos que profundizar las reformas”. En cambio el segundo expresó su convicción de que la crisis no es un bache sino un pozo de difícil salida, predijo un año 2000 muy difícil y criticó al actual gobierno por no haber adoptado acciones oportunas para evitar el impacto de la crisis.

COMENTARIO. Resulta paradójico que el heredero de unas medidas que han vaciado las posibilidades económicas del país (y que así lo hizo saber al asumir el gobierno) ahora se esfuerce en presentar la profunda recesión que atraviesa la economía nacional como un bache pasajero, mientras el verdadero autor de esas medidas, y por tanto responsable de sus consecuencias, sea quien diagnostique la gravedad de las mismas (aunque luego intente echarle la culpa a su sucesor, sin precisar qué tipo de medidas éste debería haber tomado...). De hecho pocos días después el Gobierno vino a confirmar el diagnóstico de Sánchez de Lozada al reconocer que el TGN se encuentra sin recursos y al comunicar oficialmente que por consiguiente el presupuesto del 2000 se está reduciendo en nada menos que un 14 %. Por su parte la población no necesita seminarios para darse cuenta de que la vida se hace cada mes más cara y que el futuro se presenta sombrío.

2. OTRA VEZ MUERE UN PRESO QUEMADO EN SU CELDA

LOS HECHOS. El recluso Miguel Ángel Rivero, de la cárcel de varones de San Sebastián (Cochabamba), que se encontraba en una celda de castigo (por consumir bebidas alcohólicas y agredir a sus compañeros) sufrió quemaduras de segundo y tercer grado en el 90 por ciento de su cuerpo cuando se incendió su celda. Pese a sus gritos los policías (que se encontraban a 2 metros de distancia) acudieron a socorrerlo después de 15 minutos, por lo que en el hospital Viedma ya no pudieron salvarle la vida. Los oficiales de Policía no saben explicar qué pasó. La madre del recluso asegura que fue quemado intencionalmente. Régimen Penitenciario dice que está iniciando una investigación. Por su parte el Defensor del Pueblo “ordenó” la clausura de la celda de castigo.

COMENTARIO. Es ésta una tragedia personal que viene a confirmar la descalificación creciente de la institución policial (ver Bolivia Press N° 11) y que clama por una refundación de la misma. Que el ciudadano quemado fuera un recluso difícil, bebedor y pendenciero no significa que careciera de derechos. Más bien debiera averiguarse cómo es que dentro de la cárcel lograba proveerse de bebidas alcohólicas. Y sobre todo se tiene que explicar cómo en una cárcel tan hacinada puede arder una celda durante quince minutos sin que ningún guardia se entere. Sin embargo la institución del orden tiende una vez más a eludir responsabilidades. Algo huele a podrido en la Policía Nacional.

3. LA CAJA NACIONAL DE SALUD AL BORDE DEL COLAPSO.

LOS HECHOS. En medio de la movilización popular contra la privatización de la Caja Nacional de Salud, por lo que se consideraba su virtual desaparición como entidad de servicio social, ocurre que más de 10.000 aportantes del Poder Judicial piden su desafiliación de la Caja, lo que puede conducir al colapso económico de la misma (se trata de afiliados que cotizaban más que el promedio de aportantes) en un momento en que atraviesa graves problemas financieros por malos manejos administrativos. (En este sentido la prensa informa que la Caja desistió misteriosamente de un juicio que estaba a punto de ganarle a la AFP Futuro de Bolivia por 41 millones de bolivianos; curiosamente a los pocos días los ejecutivos de la Caja elevaron sus sueldos en casi un 200 % --con lo que el sueldo del presidente alcanza a Bs 18.900--, mientras los trabajadores en salud recibieron este año un incremento salarial del 6,5 %).

COMENTARIO. Una vez más (recordemos el caso de Comibol, o el del LAB) el estado recurre a desestimar a una de sus propias instituciones con el argumento de que su administración es corrupta e inefficiente, y en lugar de reformarla aplicándole los principios de honestidad e institucionalización acude a la panacea universal: la privatización. Esta medida, que en casi todos los casos ha demostrado ser contraproducente para la economía del país y para el bienestar de la población, resulta tanto más contradictoria cuando se trata de una institución de prestación de servicios. Y para acelerar el colapso el Gobierno no tiene más que invitar a la ruptura de la solidaridad (como en el caso de los aportantes del Poder Judicial), con lo que la resistencia a la medida se hace inviable.

4. AMNISTÍA PARA VEHÍCULOS “CHUTOS”

LOS HECHOS. Con el fin de recaudar algo de fondos para el magro Tesoro General de la Nación, el Gobierno decidió amnistiar a cerca de 90.000 vehículos indocumentados o “bárbaros” que ingresaron al país antes de la nueva Ley de Aduanas (28 de julio). El Decreto, aprobado el día 5 del presente en medio de duras críticas de los sectores empresariales, concede a los interesados 90 días de plazo, a lo largo de los cuales el Tesoro espera recaudar 30 millones de dólares. Sin embargo el retraso en la publicación del Decreto en la *Gaceta* oficial retrasó el comienzo del proceso, que se manifestó bastante caótico. Dentro de este marco se inscribe la cuestión anecdótica de si el exministro Leopoldo López será o no beneficiado con el decreto (él espera que sí, la Aduana asegura que no; ver Bolivia Press Nº 12, *Misclánea*).

COMENTARIO. Esta reiterada legalización del contrabando, como lo formulan los empresarios privados, no parece ser una buena señal de parte de un Gobierno que proclama su voluntad de modernizar el estado y de luchar contra todo tipo de ilegalidad y corrupción. Y el argumento de que “al Tesoro le vendrán bien los 30 millones” (palabras del ministro de Comunicaciones) no hace más que confirmar que en este país la ética y la legalidad se subordinan a las conveniencias económicas.

5. SE CONSOLIDÁ EL NEGOCIO DEL AGUA POTABLE EN COCHABAMBA

LOS HECHOS. El Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA) de Cochabamba dejó de existir en beneficio del consorcio “Aguas del Tunari”. El Director General de esta entidad, Geoffrey Thorpe, ha comprometido una inversión de 85 millones de dólares en 5 años para la red de agua y alcantarillado, y de 129 millones para la construcción de la represa de Misicuni, a la vez que espera reforzar los ingresos de la empresa con las nuevas tarifas que entrarán en vigencia a fin de año. Mientras tanto los campesinos y algunas organizaciones urbanas han estado organizando bloqueos de caminos y de calles en contra de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado (ver tema de análisis en el último boletín), pese a que el ministro de Vivienda asegura que los campesinos no pagarán por el uso del agua.

COMENTARIO. En el momento en que otro grupo de extranjeros viene a decidir los destinos de los bolivianos, y a acumular un cuantioso capital con nuestros recursos, las autoridades nacionales y departamentales siguen affirmando que ello beneficiará a la población. El Comité de Defensa del Agua ha presentado nuevamente los datos que confirman que las tarifas se elevarán como promedio entre un 80 y un 120 por ciento (y no en un 35 %, como reza la información oficial), y a la vez ha explicado con cifras que el tarifazo significará una capitalización del consorcio privado por más de 5 millones de dólares anuales, mientras la llegada de la esperada agua de Misicuni no podrá ocurrir antes de 6 u 8 años. Hoy todavía la población se encuentra desinformada (gracias al esfuerzo de desinformación que vienen realizando las autoridades tanto políticas como cívicas). Pero cuando lleguen las nuevas tarifas se puede prever peligrosas movilizaciones sociales.

TEMA DE ANÁLISIS: PRIVATIZACIÓN DE LAS REFINERÍAS

LOS HECHOS

Tras un año de sucesivas postergaciones, debidas a las protestas sociales, y en medio de un ambiente electoralista que está dopando al país, el 15 de noviembre el gobierno de Bolivia vendió las dos refinerías más grandes del país –"Gualberto Villaroel" de Cochabamba y "Guillermo Elder Bell" de Santa Cruz - al consorcio privado organizado por la petrolera estatal brasileña PETROBRAS S.A. (70%) y la empresa privada argentina Pérez Companc (30%). Ambas refinerías eran propiedad de la empresa estatal de hidrocarburos Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Pagaron 102 millones de dólares, 5,9 millones más que el precio mínimo propuesto por el Banco contratado para privatizar: PARIBAS. Los "ganadores" resultaron los únicos en la licitación de las refinerías; ilegal según la Ley de Privatizaciones (que exige por lo menos 2 propuestas). La brasileña se encargará de operar las plantas y la argentina compartirá responsabilidades, según informe del gerente de PETROBRAS.

El FMI justificó permanentemente la privatización al decir que "garantiza la inversión necesaria para continuar con las operaciones petroleras..." (El Diario, 23-08-98). No se habló de precios.

PETROBRAS (que tiene presencia en 12 países de América Latina, Norteamérica, Asia y África) tiene tutoría y poder sobre 8 bloques de producción con las reservas gasíferas más importantes del Sur del país (que ya fueron descubiertas por YPFB...) y que permiten a PETROBRAS reducir los impuestos que debía pagar (50% sobre lo producido) a sólo el 18%.

Ahora es dueña, junto a la compañía argentina, de las dos plantas más grandes y rentables de Bolivia para el tratamiento de derivados de petróleo: gas comprimido, gas licuado, gasolina, diesel, jet fuel oil y fuel oil.

Según el Ministro de Comercio Exterior e Inversiones, Carlos Saavedra Bruno "fue una asociación ideal y adecuada para los intereses del Estado"; "el país necesita inversores", "el precio sobrepasó las expectativas", y Bolivia será beneficiario directo de precios al consumidor relativamente competitivos". Reconoció que "la transferencia de las refinerías era una de las condiciones del FMI" y que ahora "habrá un desembolso de 35 millones de dólares" comprometidos por dicho organismo. Estas son las justificaciones del actual gobierno para la privatización de YPFB industrial, en momentos en que la ola privatizadora de la economía en el mundo ha mostrado su ineeficacia para los intereses de los países. El gobierno de Brasil, por ejemplo, prioriza en energéticos a sus empresas estatales.

LAS REFINERÍAS OBJETO DE PRIVATIZACIÓN

La privatización de las dos refinerías forma parte de un plan general exigido por el FMI, que comprende al mal llamada "YPFB-residual" (poliductos de gas natural, plantas de almacenaje, estaciones de servicio, engarrafadoras, estaciones de aeropuerto).

- ♦ La refinería "Gualberto Villaroel" está en Valle Hermoso, a 6 kilómetros de Cochabamba. Inició sus operaciones en 1949; actualmente refina 27.250 barriles/día de crudo, con uso del 40 % de su capacidad máxima.

El complejo refinero de Cochabamba, abastece de gas licuado, gasolina, kerosene, jet fuel, diesel, fuel oil a los mercados de La Paz, Cochabamba, Oruro, Pando y Beni.

- ♦ La refinería "Guillermo Elder Bell" ubicada en Palmasola a 10 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz. Empezó a funcionar en 1979. Su capacidad es de 15.911 barriles/día de crudo.

Abastece de gas licuado, gasolina, kerosene, jet fuel, diesel, fuel oil a los mercados de Santa Cruz y Tarija. Desde Camiri atiende a las demandas hidrocarburiferas de los distritos sureños.

(Nota: La tercera refinería del país, "Carlos Montenegro" de Sucre, con capacidad de 1.789 barriles, no fue incluida en el paquete de privatización considerarla deficitaria)

Sobre el valor de ambas refinerías existen cifras muy divergentes. Un estudio realizado por la consultora de los ingenieros bolivianos Mariaca y Morató les asigna "el valor bruto de las refinerías bolivianas supera los \$us. 700 millones"; el gobierno habló en el mes de mayo de captar \$us 280 millones, mientras que el Banco Paribras, contratado para la privatización de las refinerías, solo las valoró en \$us. 97,21 millones.

ALERTA DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

En mayo de 1999, el Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales (CDAEN) que agrupa a militares y civiles organizó un FORO-Debate: "La defensa de las refinerías de YPFB", con la participación de las más reconocidas autoridades en la materia, cuyo contenido fue compilado en una separata de CEDIB (a disposición de nuestros lectores). En ese seminario se alertó al país y al Gobierno sobre el grave peligro que significaba privatizar las refinerías, importante fuente de ingresos para el Estado, así como importante fuente de puestos de trabajo.

ANÁLISIS: SE REGALÓ TODO... O CASI TODO

No había fundamento económico alguno para esta nueva subasta de la riqueza nacional, que acentúa la ya aguda pobreza del país. Cuando se propuso privatizar YPFB bajo el manto de supuesta "capitalización", estudiosos del ramo advirtieron hace años que el golpe "era mortal para la empresa estatal". El tiempo les dio la razón: los sucesivos gobiernos -el anterior y el actual- subastaron YPFB por pedazos y enajenaron impunemente reservas gasíferas y petroleras por un valor superior a 11 mil millones de dólares.

¿Habían alternativas?. El Ing. Rafael Morató demostró que con la sola inversión de 30 millones de dólares podía prolongarse la operación útil y eficiente de las refinerías por 10 años más, lo que le habría permitido a YPFB --ampliando su capacidad diaria de refinación a 55.000 barriles diarios (capacidad máxima) y pagando 26 dólares por barril de crudo-- una ganancia líquida de 161 millones 400 mil dólares al año y 1.614 millones de dólares en 10 años adicionales de vida útil, ahorrando además mil millones de dólares (100 millones al año), para construir nuevas refinerías al cabo de los 10 años.

Con el refinado actual de promedio 33.000 barriles diarios, YPFB habría ganado líquido cada año 44,66 millones de dólares líquidos; en 10 años de operación: 446 millones de dólares, ahorrando asimismo mil millones de dólares para construir nuevas refinerías al cabo de los 10 años, pagando siempre 26 dólares por cada barril comprado a las "capitalizadoras" de aquel petróleo que era de YPFB y que hoy es de empresas extranjeras.

Bolivia perdió los campos petroleros, lo despojaron de la red de oleoductos, no es ya suyo el gasoducto al Brasil, subastaron ahora las refinerías, para seguir después vendiendo la red de poliductos. Los bolivianos se quedan sin nada, salvo el poco aire para respirar ... y eso ¿hasta cuándo?

NOTA: para los interesados en el tema, el CEDIB ha elaborado un importante DOSSIER que registra con mayor detalle hechos y opiniones históricas, incluyendo cuadros explicativos:

"RUINOSA PRIVATIZACIÓN DE REFINERIAS DE YPFB" (Dr. René Rocabado - CEDIB, 16 de noviembre de 1999, 40 páginas; precio a nivel nacional Bs.25; precio a nivel internacional \$us. 10.- (no incluye correo).

MISCELÁNEA

- En estos días, por última vez en el siglo, se reúne en La Paz la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), que ha sido inaugurada por el Vicepresidente Jorge Quiroga. Se espera a comandantes de 23 países para una reunión de cinco días en la que se tratará temas de integración y cooperación.

- El Ministro de Educación anunció un reajuste de la situación de 12 mil administrativos del magisterio que pasarán a la carrera administrativa (dejando la docente) pero sin que ello signifique su incorporación ni al Estatuto del Funcionario Público ni a los municipios. Sin embargo los trabajadores aseguran que se trata de una maniobra táctica precisamente para su incorporación a las dos categorías mencionadas.
- Dentro de un programa de apoyo a la minería chica, COMIBOL ha transferido equipos y maquinaria a las cooperativas mineras de Siglo XX y Machacamarca. El apoyo de Comibol para este programa de reactivación está presupuestado en 1,2 millones de dólares.
- La Secretaría de Estado española para la Cooperación Internacional ha concedido a la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) el premio Bartolomé de las Casas 1999, en reconocimiento “a su trayectoria en defensa de una sociedad multiétnica que asegure el ejercicio de los derechos humanos”.
- En el aniversario cívico de Potosí el Jefe de Estado no pudo inaugurar un acueducto que había financiado el Fondo de Desarrollo Regional (por 15 millones de dólares) debido a una avería producida en el ducto de cemento, avería que parece haber sido fruto de un atentado hasta ahora no esclarecido.
- Dante Escobar, ex gerente del Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (FOCSSAP), por fin fue condenado a 11 años de cárcel, una sentencia que muchos consideran muy blanda pero que el propio sentenciado apelará. También recibieron una sentencia condenatoria de 6 años Alfonso Peña, M^a Eugenia Espinoza, Israel Veizaga, César Ricaldez, Oscar Méndez y Ricardo Paniagua.

Con estas noticias al menos nos hemos aislado por un momento de la parafernalia electoral que tiene mareada y cansada a la ciudadanía. Esperamos que nuestros suscriptores también perciban que es saludable pensar en otros temas, aunque la mayor parte de ellos resulten más bien preocupantes. En todo caso reciban un cordial saludo desde este valle donde por fin empezó a llover.